SENADO

SECRETARIA

SECRETARIA
DE
COMISIONES

Mesa. [illegible]
Cuarto [illegible] 10

CARPETA Nº 1148 de 1988

DISTRIBUIDO Nº 343 de 1988

COMISION DE PRESUPUESTO

Julio de 1988

SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS ENTES AUTONOMOS

VERSION TAQUIGRAFICA DE LAS PALABRAS PRONUNCIADAS EN SALA POR EL SEÑOR SENADOR WALTER OLAZABAL EN LA SESION DEL SENADO DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1988

SEÑOR PRESIDENTE. — Para referirse a otro tema, puede continuar en uso de la palabra el señor senador Olazabal.

SEÑOR OLAZABAL. — Todos sabemos —prácticamente el tema es tratado a diario en la prensa— que en algunos Entes Autónomos existe una situación presupuestal preocupante.

Ello deriva del hecho de que los presupuestos de esos Entes no fueron presentados en la fecha correspondiente, desde el punto de vista constitucional y, por lo tanto, han merecido observaciones del Tribunal de Cuentas de la República. PLUNA, ANTEL, ILPE, la Administración Nacional de Puertos, el Banco Central y el Banco de Seguros del Estado se encuentran en esa situación.

Esto, a mi juicio, se plantea por primera vez en el país, y es muy difícil encontrar una solución que contemple todos los aspectos del funcionamiento, dada la rigidez que, en este sentido, tiene nuestra Constitución.

Desde hace meses, al parecer, se buscan soluciones de consenso que permitan, de alguna manera, el funcionamiento normal de estos Entes del Estado. Pero lo cierto es que algunos de ellos, en caso de no llegarse a una solución sustitutiva, quedarían prácticamente sin rubros para el pago de sueldos y gastos dentro de unos pocos meses.

Entendemos que el Senado debería ocuparse del tema; existe, además, un ámbito adecuado para su análisis y para buscar, en conjunto, una solución para los problemas de los gastos y las inversiones de estos Entes, así como las relaciones con el personal, a fin de asegurar su funcionamiento, sin este tipo de trabas que hasta el momento no han podido ser resueltas.

En este sentido, quiero concretar lo que desde mi punto de vista constituye una alarma sobre lo que puede ocurrir con los presupuestos. Solicito, como mecanismo para que este Cuerpo comience a tratar el tema, que la versión taquigráfica de mis palabras se pase a la Comisión de Presupuesto del Senado —ámbito adecuado para su estudio— a efectos de buscar una solución, que esperamos sea de consenso, que no sufra ningún tipo de tropiezo, y que cuente con la suficiente voluntad política como para encontrar una salida a un problema de esta gravedad.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa aclara que, no habiendo quórum para votar, oportunamente se someterá la primera parte de la exposición del señor senador Olazabal a la aprobación del Cuerpo.

Con respecto a la segunda parte de su exposición, no es necesario someterla a votación pues pasa directamente a la Comisión respectiva del Senado.